

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3858 *MEDICAL CANARIAS, S.A.*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales por los que se rige esta sociedad, lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y por decisión del Administrador único de MEDICAL CANARIAS, S.A., se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará, en primera convocatoria en la calle Agustín Millares, número 18 de Las Palmas de Gran Canaria, el día 1 de agosto de 2025, a las 10:30 horas y en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar al día siguiente, de acuerdo con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Ratificación, si procede, de la aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 y demás acuerdos aprobados en la Junta General de fecha 31 diciembre de 2024 y de la subsanación del plazo de nombramiento del administrador único por el plazo estatutario.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Aprobación de la gestión social efectuada por el Administrador único en ejercicio 2024.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.- Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Junta, así como, el correspondiente Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

En Las Palmas de Gran Canaria, 30 de junio de 2025.- El Administrador único, Julube, S.L. y en su representación, Juan Luis Bethencourt Mateos.

ID: A250031725-1